

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE CIOGAMUL S.A Celebrada el día 30  
de Marzo del 2020

En la ciudad de GUAYAQUIL, a los 30 días del mes Marzo del 2020, a las 12H00 horas, en la sede de la empresa, se reúnen los accionistas de **CIOGAMUL S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas.

Se constata la presencia de los señores:

| ACCIONISTA                      | NUMERO DE<br>ACCIONES |
|---------------------------------|-----------------------|
| Fernando Casanova Poveda        | 272.00                |
| Paula Roselia Bustamante Orozco | 528.00                |
| <b>TOTAL ACCIONES</b>           | <b>800.00</b>         |

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

Fernando Casanova, Presidente de CIOGAMUL S.A, pide la palabra y manifiesta que es muy importante conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2019.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar:

- Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre 2019
- El Informe de Gerente
- El Informe de Comisario

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto.  
Se levanta la sesión a las 14h00 horas



PAULA BUSTAMANTE



FERNANDO CASANOVA